ACTA DE CIERRE DEL EXPEDIENTE CONTRACTUAL

Con el fin de dar observancia al artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015, se procede a informar sobre el seguimiento al cumplimiento y efectividad de las garantías y a realizar el cierre del expediente contractual, así:

Numero de contrato:	070-00-G-CACOM-4-GRUAL-2022
Objeto del contrato:	SERVICIO DE MANTENIMIENTO REDES ELECTRICAS, SISTEMAS DE PUESTA A TIERRA Y MANTENIMIENTO CELDAS BAJA TENSIÓN DE LA SUBESTACIÓN DEL CACOM-4.
Fecha de inicio:	22/08/2022
Fecha finalización del plazo de ejecución:	15/10/2022
Fecha liquidación del contrato:	04/11/2022
Clase de Garantía:	Contrato de seguro
Póliza No.:	25-44-101170798 – 25-40-101045533
Aseguradora:	Seguros del Estado S.A.

Garantía de cumplimiento			
Amparos	**Vigencia**		**Valor asegurado**
	Inicial	**Final**	
Cumplimiento	18/08/2022	31/07/2023	$14.395.489,50
Salarios y prestaciones sociales	18/08/2022	15/10/2025	$4.798.496,50
Calidad del servicio	15/10/2022	15/02/2023	$14.395.489,50

Responsabilidad civil extracontractual			
Amparos	**Vigencia**		**Valor asegurado**
	Inicial	**Final**	
Responsabilidad civil extracontractual	18/08/2022	15/10/2022	$200.000.000,00

De conformidad con lo anterior se dejan las siguientes constancias:

En el acta de liquidación constan las condiciones generales del contrato.

En el expediente contractual reposan las certificaciones de cumplimiento, las cuales dan cuenta de la ejecución del contrato en su totalidad y a satisfacción de la Entidad. Durante la ejecución del contrato, el contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato y sus documentos integrantes, conforme a las certificaciones de cumplimiento expedidas por

el supervisor. El objeto contractual fue ejecutado en su totalidad y recibido a satisfacción por la ENTIDAD.

Revisadas las garantías constituidas a favor de Comando Aéreo de Combate No. 4, en razón a la celebración del Contrato anteriormente descrito, éstas se encuentran vencidas y sin que se hubiese requerido afectarlas por presunto incumplimiento.

En consecuencia, se cierra el expediente contractual No. 070-00-G-CACOM-4-GRUAL-2022

Se expide en la ciudad de Melgar, Tolima, a los treinta (30) días del mes de septiembre de 2026.

CR. DIEGO RAUL RIOS RODRIGUEZ
SEGUNDO COMANDANTE Y JEFE DE ESTADO MAYOR DEL CACOM 4
Ordenador del Gasto

Vo. Bo. St. Moreno Mosquera Lizete mellisa
Especialista Jurídico Contractual